

24 de enero de 2023 Bogotá, Colombia

Excelencias,

Amigos y amigas,

Quiero agradecer a la Embajadora Storm por invitarme y a Daniela Soto por sus contribuciones a la justicia y la igualdad, especialmente para las personas jóvenes, pueblos indígenas y afrodescendientes, y las mujeres.

También quisiera rendir tributo a la prominente carrera de la Vicepresidenta Francia Márquez, tanto como activista por los derechos humanos y la justicia social, como por su labor como abogada. La poderosa fuerza simbólica de su liderazgo es una inspiración para muchas personas alrededor del mundo que luchan por la dignidad y la igualdad.

Estamos aquí para hablar de un hito esencial en el camino hacia una mayor dignidad humana.

Un documento simple, extraído de distintas culturas de todo el mundo, y que ha impulsado cambios colosales en las vidas, las políticas y las mentalidades.

En este documento no hay Norte ni Sur, ni pobres ni ricos, ni derecha ni izquierda, ni barreras de color, género o clase.

Todas las personas nacemos iguales. Compartimos los mismos derechos humanos fundamentales: derechos civiles y políticos; derechos económicos, sociales y culturales; el derecho al desarrollo y el derecho a un medio ambiente sano.

El derecho a vivir libres de cualquier forma de discriminación, detención arbitraria y tortura.

Los derechos a la educación y los derechos a una alimentación adecuada, atención médica, agua potable, saneamiento, protección social y vivienda.

La libertad de expresión, opinión, y el derecho a la privacidad. La libertad de asociación y reunión, incluyendo el derecho a la manifestación pacífica.

El derecho a condiciones de trabajo equitativas y justas.

A un juicio justo y a igual protección ante la ley.

A participar, libre y de manera significativa, en los asuntos públicos.

Hace setenta y cinco años, sobre las ruinas de la Segunda Guerra Mundial, los Estados de todas las regiones del mundo se unieron para crear una declaración que pondría fin a los ciclos agitados de horror, destrucción y pobreza que había soportado el mundo.

Se unieron detrás de este texto. Las amargas experiencias les enseñaron que los derechos humanos son el paso que alejará a las comunidades, los países y la humanidad de las guerras, las desigualdades y la miseria.

A lo largo de los últimos 75 años, la Declaración Universal de Derechos Humanos ha guiado un tremendo progreso en libertad y desarrollo. Se dismantelaron muchas estructuras que sostenían una severa discriminación racial y de género. Se hizo retroceder la pobreza y se lograron grandes avances en educación y salud. Se hizo más evidente la necesidad de gobiernos e instituciones que escuchen e incluyan a las personas. Muchos países recuperaron su independencia.

A lo largo de los años, muchos compromisos, originalmente consagrados en la Declaración Universal se han elaborado más y se han desarrollado con mayor detalle los derechos y obligaciones. Los derechos se han concretado a nivel nacional a través de procesos legislativos y judiciales. Se han reconocido nuevos derechos no previstos en el momento de la adopción de la Declaración Universal, como el derecho a un medio ambiente limpio, seguro y saludable.

Se han establecido muchas instituciones cruciales para mejorar la vida de las personas, sobre la base del compromiso fundamental por los derechos humanos de la Declaración Universal. En este país, el nuevo Ministerio de Igualdad es uno de esos órganos, un avance que esperamos implementará políticas muy necesarias para acabar con la discriminación contra las mujeres, los pueblos indígenas y afrodescendientes, las comunidades campesinas y rurales, las personas jóvenes, LGBTI+, las personas con discapacidad y otros en Colombia.

Quizás lo más importante de todo es que la Declaración Universal ha inspirado un activismo y una solidaridad vibrantes, creativos y poderosos, que empodera a las personas para reclamar sus derechos y participar activamente en sus comunidades y sociedades. Durante las últimas siete décadas, en todas partes del mundo, las personas defensoras de derechos humanos y activistas de la sociedad civil se han levantado para exigir la realización de nuestros derechos.

Este país es un digno ejemplo de ese trabajo. Rindo homenaje a las y los numerosos activistas y personas defensoras de los derechos humanos de Colombia, que han realizado un trabajo muy consecuente para llevar una mayor justicia y paz, y un desarrollo más

sostenible, a los pueblos de Colombia. Estoy profundamente preocupado por la violencia contra ellos, violencia que se dirige de manera desproporcionada hacia líderes y activistas indígenas y afrodescendientes, y es generada principalmente por actores armados no estatales. Es crucial garantizar la rendición de cuentas por estos crímenes, incluidos los 112 asesinatos de personas defensoras de derechos humanos que mi Oficina verificó el año pasado.

También aliento firmemente un mayor empoderamiento de la sociedad civil en Colombia, incluidas las personas defensoras de los derechos humanos, las lideresas y los líderes comunitarios, las mujeres y los jóvenes, para lograr una paz duradera y sostenible. Mi Oficina apoyará todos esos esfuerzos y estamos listos para apoyar la nueva política de “paz total” del Gobierno, incluido su compromiso de implementar plenamente el acuerdo de paz de 2016 con las FARC-EP y las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Las víctimas deben poder participar de manera significativa en tales conversaciones, que deben incluir una discusión completa sobre cuestiones de derechos humanos.

En general, el progreso reciente de Colombia en varios temas clave de derechos humanos ha sido impresionante. Pero a nivel mundial, este no es el caso. Como dijo el Secretario General de las Naciones Unidas la semana pasada en Davos, hoy «nos enfrentamos a los niveles más graves de división geopolítica y desconfianza en generaciones, y eso lo está socavando todo».

El mundo se está alejando de sus décadas de progreso en materia de derechos humanos. Frente a la recesión mundial; los conflictos y las agitaciones; la amenaza global del cambio climático; y muchos retrocesos interrelacionados con los derechos humanos y el futuro de la humanidad, es urgente que reavivemos el espíritu y el compromiso de la Declaración Universal.

Necesitamos forjar un nuevo consenso mundial sobre los derechos y comenzar a reconstruir nuestra confianza mutua y nuestro trabajo conjunto para un futuro mejor.

Estoy convencido de que juntos y juntas, sobre la base de nuestros valores profundamente arraigados y compartidos, podemos construir un mundo mejor, más equitativo, más justo y próspero para todas y todos nosotros y para las generaciones venideras.

Creo que muchos de ustedes en la audiencia comparten ese objetivo pero se preguntan cómo lograrlo.

Aquí quiero insistir en dos puntos:

Primero, los derechos humanos y la Declaración Universal de Derechos Humanos son universales. La igualdad, la justicia, la libertad, el desarrollo compartido y la participación en las decisiones son valores que todos y todas compartimos y derechos que merecemos. Pueden, y deben, cobrar vida usando diversos métodos en diferentes sociedades, pero no están restringidos a una región, grupo étnico, sexo o género.

Dos, quiero enfatizar la insistencia de la Declaración Universal en el vínculo entre la libertad y la justicia económica y social, y en la relación de ambos con la paz. La Declaración Universal es un cuerpo integral de principios.

La distinción artificial entre los derechos civiles y políticos, por un lado, y los derechos económicos, sociales y culturales por el otro, es un artificio político de la Guerra Fría que quedó atrás y no refleja las realidades y la riqueza de la experiencia humana. Tenemos que dejarlo a un lado.

- Necesitamos mayor énfasis en la **acción**.

Acción, a nivel global y doméstico, que aborde las desigualdades; fortalezca las protecciones sociales; y elimine la discriminación y otras causas fundamentales de los conflictos, las crisis ambientales y la miseria.

Acción para garantizar que los derechos humanos ofrezcan soluciones a algunos de nuestros desafíos más apremiantes. En todas partes, sin excepción, porque los derechos humanos son universales; poniendo atención por igual y de manera interrelacionada, a los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales.

Recientemente hice un llamado a todos los Estados para que liberen a todas las personas detenidas arbitrariamente. Este fue un primer paso para poner en práctica nuestra iniciativa del 75º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Estaremos dando seguimiento a casos específicos que necesitan resolución. Y en el transcurso del año, agregaremos más llamados a los Estados y a otros actores para que adopten acciones sólidas y específicas que reflejen su compromiso con la Declaración Universal, culminando con un evento de alto nivel sobre compromisos, a fin de año, para los gobiernos y otras partes interesadas.

- Necesitamos mayor énfasis en las **personas**

Debemos hacer más y mejor para acercarnos a muchos grupos, especialmente a los jóvenes, para combatir la desesperación y alentarlos a unirse a los movimientos de derechos humanos. Debemos darles las herramientas y los recursos que necesitan para hacerlo. Movimientos contra la discriminación, movimientos por los derechos de los trabajadores, movimientos por la justicia climática, la igualdad de género, los derechos a la tierra o para construir o fortalecer el estado de derecho: todas estas miles de corrientes pueden confluir en un río grande e imponente: el movimiento por los derechos humanos.

- Necesitamos alcanzar el **futuro**.

Veo este 75^o aniversario como una base para lanzar y proyectar los derechos humanos hacia los próximos 75 años. Me gustaría que iniciemos debates que brinden soluciones prácticas a los **desafíos existenciales y las preocupaciones emergentes de derechos humanos** que amenazan a la humanidad, como el daño ambiental y a la biodiversidad, y los numerosos avances en la tecnología y la esfera digital.

- Los organismos de derechos humanos deben prepararse para mucho más trabajo.

Mi Oficina aprovechará esta oportunidad para la renovación. Planeo fortalecer nuestros **vínculos con el amplio sistema de la ONU** y dentro del ecosistema **internacional de derechos humanos**. Las herramientas y la orientación en materia de derechos humanos deben informar el diseño y la ejecución de las actividades de las Naciones Unidas de una manera eficaz, y fluida, orientada a la acción, para que lleguen y beneficien de manera más efectiva a las personas en todas partes.

Nada de esto es fácil. El mundo es más complejo y más peligroso hoy de lo que ha sido durante décadas. Pero ese es exactamente el momento adecuado para buscar y encontrar soluciones, soluciones que reconozcan nuestros intereses compartidos y nos unan.

La Declaración Universal de Derechos Humanos es una afirmación resonante y poderosa de los valores fundamentales que unen a toda la humanidad.

Cumplir con estos valores es el factor más importante para garantizar la paz, el desarrollo sostenible y un futuro de la humanidad que asegure la dignidad, la igualdad y el respeto para todas las personas.

Discurso pronunciado por Völker Türk, Alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos

Gracias.